

27266

P.- 9002.-

27266



1951

- 2 JUL. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de JOSE MANUEL TEROL IRLLES, de nacionalidad ESPAÑOLA, residente en Avenida del Dr. Gadea 17, Alicante, por:

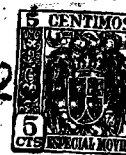
"UNA HOJA DE AFEITAR CON FILOS RECAMBIABLES".

-o-

Este invento se refiere en general a dispositivos para afeitar y, particularmente, a las hojas de afeitar empleadas en las maquinillas de seguridad.

5 Un objeto de este invento es el de crear una hoja de afeitar de esta clase en la cual la parte activa de la misma puede cambiarse cuando sus filos se han embotado o gastado.

10 Otro objeto del invento es el de crear una hoja de afeitar del tipo mencionado en la cual cada una de las partes activas tiene dos filos, con lo que se obtiene una hoja



con cuatro filos, en lugar de los dos filos habituales.

Otros objetos y ventajas del invento resaltarán de la descripción siguiente de un ejemplo de realización del mismo, dada en relación con el dibujo anejo, en el cual:

5 La figura 1 representa una de las porciones que componen el núcleo o parte central de la hoja de afeitar del invento;

la figura 2 representa dicho núcleo o parte central en disposición de uso;

10 la figura 3 representa una de las partes activas de las dos que tiene esta hoja de afeitar; y

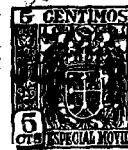
la figura 4 muestra la hoja de afeitar final obtenida de acuerdo con el invento.

15 Con referencia, ahora, a los dibujos se ve en ellos que la hoja de afeitar consta de un núcleo o parte central 1 y de dos partes activas afiladas 2 y 3 (véase especialmente, la figura 4).

20 En lo que se refiere de modo especial a la parte central 1 la misma se compone de dos piezas 4, figura 1, las cuales están hechas de un material (con preferencia un plástico como el celuloide u otro cualquiera adecuado) que se pres-
te a las condiciones de uso de esta parte que son: duración, ya que esta parte de la hoja tiene un carácter esencialmente permanente; flexibilidad, para acomodarse a la curvatura de
25 la maquinilla, y resistencia al agua caliente y al jabón, por la misma razón antes citada.

Las dos piezas 4 que componen el núcleo 1 se pegan entre sí por sus extremos y en su parte longitudinal cen-

97268



tral, como se indica por las partes rayadas de la figura 2, de modo que se produzcan dos espacios libres entre las dos piezas 4, a modo de bolsas, cuya finalidad se indicará más adelante.

5

Las partes activas de la hoja de afeitar del invento, una de las cuales se representa en la figura 3, consisten simplemente de un trozo rectangular de acero cuya longitud es la conveniente para que entre a rozamiento suave dentro de las bolsas formadas en la parte central 1, y cuya anchura es también la adecuada para que, una vez provisto el núcleo 1 de las dos piezas activas 2, 3, la hoja de afeitar compuesta quede con las mismas dimensiones que las hojas unitarias hasta ahora empleadas. Cada una de las partes activas 5 posee dos filos longitudinales, es decir, que sus lados largos están afilados.

10

15

Introduciendo una de estas partes activas en cada una de las bolsas o espacios libres dejados en el núcleo 1, se obtiene la hoja de afeitar representada en la figura 4 que, como puede verse, no se diferencia en su aspecto de las hojas conocidas, siendo su empleo totalmente idéntico a ellas.

20

25

En dicha figura 4 se representa en posición de uso los filos c1 y c2 de ambas partes activas. Una vez que por el uso dichos dos filos se han agotado o embotado, basta invertir la posición de las partes activas 2, 3, haciendo que queden al exterior en posición de uso los filos c3, c4 que, como se ve en la figura 4, estaban antes insertados dentro del núcleo 1.



97 268

1-26 51

Cuando se han agotado los cuatro filos de esta hoja, basta adquirir un par de piezas activas 5, e insertarlas en el núcleo 1 en la forma descrita hasta agotar primero los dos filos exteriores y, después, los dos interiores.

5 Es evidente que el invento descrito permite conseguir una gran economía en el coste de las hojas de afeitar, puesto que, una vez comprada la primera hoja completa, sólo será preciso adquirir piezas afiladas que, por su menor gasto en acero y por carecer de los orificios o acanaladuras de la parte central, resultarán a un precio muy económico.

10

Aunque en lo que antecede se ha descrito una forma específica del invento, se comprenderá que en el mismo pueden introducirse muchas modificaciones sin apartarse por ello de su esencia. Así, se ha representado una hoja que tiene su núcleo provisto de orificios para su inserción en las máquinas que poseen tres espigas en su pieza de peine. Pero no se saldrá de la órbita del invento el utilizar dicha pieza central con acanaladura longitudinal para su empleo en cualquier máquina de afeitar.

15

20

---- N O T A ----

Los puntos que como característica de novedad,

2726R



se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5 1º. Una hoja de afeitar para su empleo en maquinillas de seguridad, caracterizada por que tiene una parte central de naturaleza permanente o duradera, y partes laterales activas que pueden insertarse en los lados de la parte central, y recambiarse cuando sus filos se han agotado.

10 2º. Una hoja según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que la parte central está hecha de una materia plástica de naturaleza flexible y resistente a la acción del agua caliente y del jabón.

15 3º. Una hoja de afeitar según se reivindica en los puntos 1º. y 2º., caracterizada por que la parte central está compuesta de dos láminas de dicha materia, pegadas entre sí de forma que queden en sus lados largos bolsas o espacios libres para la introducción de las partes laterales activas.

20 4º. Una hoja de afeitar según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que las partes activas tienen forma de lámina de acero rectangular de longitud y anchura apropiadas de modo que una vez insertadas en las bolsas de la parte central, la hoja quede con dimensiones iguales a las de las hojas unitarias conocidas.

25 5º. Una hoja de afeitar según se reivindica en los puntos 1º. y 4º., caracterizada por que las partes activas tienen afilados sus dos lados largos, con lo que se obtiene una hoja de afeitar con cuatro filos.

6º. Una hoja de afeitar con filos recambia-

27 266



1951

bles.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

5

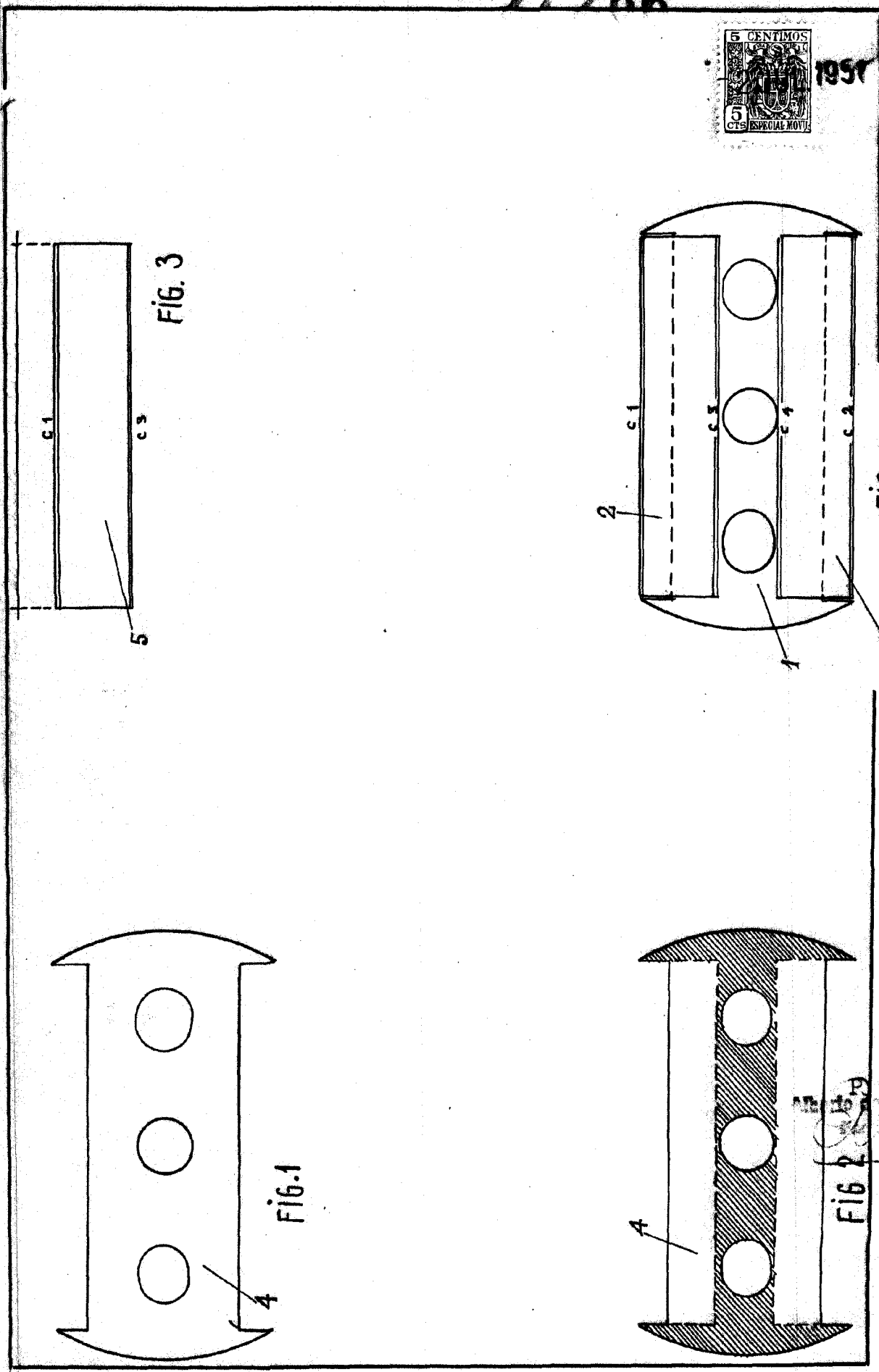
Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

- 2 JUL 1951

Alberto de Elzeburu
Por Poder

97966



P. 9002

FIG. 2
A